

JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES DE CLAUSTROS 2016

FACULTAD DE ARTE

ACTA N° 2:

A los 3 días del mes de Octubre de 2016 se reúne la junta electoral conformada para la elección de representantes a los consejos superior, académico y de consejos de carreras. Se encuentran presentes el Sr. Carlos López D'Abate representante del claustro docente, el Sr. Matías Colavitta, representante del claustro no-docente, la Sra. María Blanco Mula representante del claustro graduados, el Sr. Juan Wagner representante del claustro de alumnos y el Sr. Decano Mario Valiente como presidente de la junta.

- 1) Se realizan la siguientes modificaciones en los padrones:
 - Se elimina del padrón de alumnos a Esteban Manuel Velazco (DNI 33.067.122) por ser personal No Docente de la UNICEN.
 - Se recibió un pedido de empadronamiento para el claustro graduados de Ballistrieri, Carlos DNI 12.196.153.
- 2) Se cierra, con las modificaciones mencionadas en el punto 1), el padrón de alumnos y graduados, mientras que no habiéndose recibido ningún pedido de modificación, se cierra sin modificaciones el padrón docente.
- 3) Se establecen formularios para presentación de listas y avales que estarán disponibles en la página web de la Facultad y en la Secretaría de Consejo Académico de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.
- 4) Respecto de la presentación de listas se estableció que sólo serán admitidas aquellas que presenten la totalidad de candidatos titulares y suplentes establecidos reglamentariamente para cada consejo de cada claustro en el que se desee participar.
- 5) Respecto a los avales requeridos para la presentación de listas se determinó:

Claustro Alumnos:

Consejo Académico y Superior: 20 (veinte) avales.

Consejo de Carrera de Teatro: 20 (veinte) avales, al menos 10 (diez) de la carrera de Teatro.

Consejo de Carrera de RIAA: 20 (veinte) avales, al menos 10 (diez) de la carrera de RIAA.

Claustro Graduados:

Consejo Académico y Superior: 16 (dieciséis) avales.

Consejo de Carrera de Teatro: 16 (dieciséis) avales, al menos 8 (ocho) de la carrera de Teatro.

Consejo de Carrera de RIAA: 16 (dieciséis) avales, al menos 1 (uno) de la carrera de RIAA.

Siendo las 13:30 hs se da por terminada la reunión. Firman los integrantes presentes: